

EL LÁBARO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8'50 plus.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0'05 id.
Id. atrasado.	0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
 Navio, 6 principal
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PEBETA LINEA

Se publica en esta ciudad los días lunes y martes, a las 10 y 12 horas, respectivamente, en el número 6 del Navio principal, en la calle de la Letra A, de la ciudad de Salamanca.

D. JUAN REDONDO MONTERO

DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL
HA FALLECIDO EL DÍA 1. DE DICIEMBRE DE 1907
 D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa del Pozo; sus hijas doña Matina, Julia, Teresa, Antonia y Agueda; su padre don Pedro Redondo; madre política doña Andrea Ruano; hermanos doña Sofia, doña Tomasa, doña Josefa, doña Carmen, don Basilio, don Pedro, don Venancio, don José y don Ramón; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Funeral: El martes, 3 del actual, a las diez de la mañana.
 Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
 Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
 Casa mortuoria: Avenida de Mirat, número 18.

El duelo se despide en la Iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.
 Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan de Sahagún, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL JUBILEO SACERDOTAL

DE SU SANTIDAD PIO X
 Del Boletín de las Iglesias de la diócesis copia nos lo siguiente:
Obispado de Salamanca
 De S. A. R. la Serma. Infanta doña María Teresa, hemos recibido la siguiente carta:
 «Reverendo Sr. Obispo de Salamanca: Ilustrísimo señor.—Nombrada por S. M. el Rey (Q. D. G.) mi muy amado hermano, Presidenta de una Junta, que me ordena formar para reunir los obsequios que dedique España a Su Santidad Pio X con motivo de su Jubileo sacerdotal, y deseando cumplir este deber con el celo a que me obliga mi filial amor y entusiasmo hacia el Santo Padre, y mi ferviente deseo de cumplir las órdenes del Rey, me dirijo a Su Ilustrísima, segura de que abunda en los mismos sentimientos, para suplicarle se una a nuestros esfuerzos y me preste su poderosa ayuda en esta obra.
 Como ya sabrá Su Ilustrísima, Su Santidad se ha dignado manifestar que deseaba no se hicieran otros obsequios más que ropas y objetos para el culto con que poder satisfacer los ardientes deseos de su corazón, de que no carezcan los templos del Señor de lo necesario para que el servicio divino sea, a lo menos, decoroso.
 Por lo tanto, yo ruego a Su Ilustrísima que convoque a los señores Párrocos de su diócesis para que formen juntas parroquiales con la primicia que sea posible, a fin de que todas las personas de buena voluntad puedan aportar su filial y cariñoso ofrenda, unas con sus limosnas, y otras con su personal trabajo, reuniendo cuanto sea posible, y después catalogado y con sus inscripciones de quien lo ofrece y ha hecho, se remita a esta Junta general para que en la misma forma, y unido a las ofrendas de toda España, podamos enviárselo a Roma, Esperando que Su Ilustrísima se digne enviarnos su bendición; reitera a Su Ilustrísima mis respetos y besa humildemente su anillo pastoral, La Infanta María Teresa.—Noviembre 18 1907»
 Seguros de que nuestro Clero y

muy amados diáconos aplaudirán como. Nos aplaudimos, los sentimientos de filial amor y sincera veneración hacia la Santa Sede, de que en la prensa católica hacen pública ostentación S. M. el Rey y su augusta hermana con ocasión del próximo Jubileo sacerdotal de Su Santidad, y no dudamos que este hermoso ejemplo de los católicos sentimientos de la Real Familia (Q. D. G.) habrá de servir de poderoso estímulo a nuestros celosos Sacerdotes y respectivos feligreses para que, aunando sus esfuerzos, trabajen con decidido entusiasmo por conseguir que la ofrenda de la diócesis salmantina corresponda a lo que de su viva fe y sincera adhesión al Vicario de Jesucristo tenemos derecho a esperar.
 La apostólica generosidad de Nuestro Santísimo Padre Pio X, rehusando todo obsequio, que no pueda ser destinado a remediar las necesidades del culto en las iglesias pobres, da las mayores facilidades para que todos, absolutamente todos los que de corazón nos llamamos sus hijos, lo mismo ricos que pobres, podamos contribuir, según nuestra voluntad, y fuerzas, al proyectado obsequio de la España católica al Padre común de los fieles.
 Al efecto disponemos: 1.º Que en cada parroquia se forme una junta, que deberá entenderse con la de igual clase que se creará en cada arciprestazgo, y éstas con la diócesana, que hemos tenido a bien nombrar (1) y que ha quedado ya constituida en nuestra Secretaría de Cámara.
 Estas juntas se compondrán de cierto número de personas, pero que sean activas y de reconocida religiosidad. A su cargo estará hacer propaganda, excitar la generosidad de los fieles, recibir y remitir a la Junta diocesana, con relación de los donantes, cuántos objetos, o limosnas, se recojan.
 2.º Donde no sea fácil la confección de ornamentos, etc., procurarán recaudar limosnas en metálico, aun que sea en cantidades mínimas, con las que, reunidas, se adquirirán géneros para diversos objetos, útiles al culto.
 3.º Los conventos de religiosas, asociaciones piadosas de señoras, cofradías, etc., podrán contribuir, en

carregándose de la confección de ornamentos y ropas blancas de altar, que las juntas parroquiales les designen, proporcionándoles el género conveniente.
 Como cuanto hagamos en obsequio de Nuestro Santísimo Padre, para la debida solemnidad del fausto acontecimiento de Su Aniversario sacerdotal, Dios lo aceptará como pública manifestación de nuestras creencias, y testimonio de nuestra piedad, las limosnas o trabajo con que cada uno contribuya tendrán el mérito de una profesión de fe, de amor a la Iglesia y filial afecto a la sagrada persona del Romano Pontífice, y será, en tal concepto, acreedora a las generosas recompensas del cielo en esta y en la otra vida.

Dado en el Palacio Episcopal de Salamanca, a 25 de Noviembre de 1907.
 FR. FRANCISCO JAVIER,
 Obispo de Salamanca.

Del extranjero

Los Reyes de España
 Londres.—Los Soberanos españoles saldrán el martes para el continente.
 El Rey D. Alfonso ha estado cazando zorros en Eatonhall, posesión del duque de Westminster.
 Ha matado muchas piezas.
 Durante la cacería se cayó del caballo lord Salisbury, fracturándose una costilla.
 D. Alfonso ha enviado repetidas veces a informarse de su salud.
La Princesa de Battemberg
 Londres.—Dieron varios periódicos que los Reyes de España abandonarían probablemente Inglaterra el martes próximo.
 Hoy saldrá de Chester, para Londres, D. Alfonso XIII, que se hospedaba en casa del duque de Westminster.
 La Princesa de Battemberg irá, a mediados de Diciembre, a Francia y Alemania, donde piensa residir algún tiempo.
Emprestito cubierto varias veces
 Washington.—M. Costeyon, ministro de Hacienda, anuncia que ha sido cubierto varias veces la emisión de cincuenta millones de dólares de bonos de Panamá.
Globo que se escapa
 París.—Un despacho de Verdún da cuenta del siguiente suceso:
 Hace varios días, el globo dirigible Patrie sufrió una avería en el magneto, y para reparársela le llevaron al campo de manobras de Solesmes.
 Doscientos hombres mantuvieron junto a la tierra al globo, machado a machas, mientras varios electricistas arreglaban el magneto en cuestión.
 De pronto, una violenta ráfaga de viento empujó el globo su dirección Oeste.
 Los 200 hombres que le sujetaban fueron arrastrados 40 metros, y al fin, considerándose perdidos, saltaron el aerostato, que se elevó majestuosamente a gran altura, desapareciendo en el horizonte.
 No ocurrió ningún desgracia, pero todos se llevaron un susto mayúsculo.

El día político

En las Cortes
 Terminó en el Congreso anoche la discusión del proyecto de reconstitución de nuestro poderío naval.
 La ley pasará mañana al Senado, y en la alta Cámara se aprobará quizás con menos discursos que en la Cámara popular.
 En esta seguirá el debate sobre el proyecto de emigración, simultaneándolo con los presupuestos.
 Los partidarios de mayores innovaciones en sentido de mejorar las condiciones materiales de España, esto es, desarrollar la producción nacional y atender a la cultura popular, tendrán ocasión de ha ser algo en favor de una y otra.
En el Ayuntamiento
 En el Ayuntamiento celebró la sesión de clausura la Asamblea forestal.
 Hablaron varios representantes, insistiendo en la necesidad de proteger la riqueza forestal.
 Un señor asambleista dijo que todo lo bueno que hasta ahora se ha hecho se debe a los ingenieros de montes.
 Esta declaración da origen a que muchos asambleistas protesten.
 El Conde de Peñalver ocupa la presidencia, pronunciando un elocuente discurso elogiando la labor de la Asamblea, calificándola de patriótica y ofreciendo su incondicional apoyo como concejal y como senador.
 Se leen varias adhesiones y proposiciones.
 Se acuerda pedir a los representantes en Cortes que apoyen las conclusiones aprobadas.
 El Sr. González Gregorio pide la reforma de los aranceles, protestando que sólo la región catalana sea la favorecida, mientras Castilla está abandonada.
 Se aprueba la propuesta del señor González Gregorio.
 El Alcalde de Soria hace grandes elogios de la prensa y del Conde.
 El Conde de Peñalver propone se acuerde un voto de gracias para los Alcaldes.
 Se designa una comisión que entregue las conclusiones al Gobierno y otra que quede en Madrid para gestionar que lleguen a ser ley.
Del Ferrol
 Acaba de celebrarse solemnemente el acto de descubrir la lámpara colocada en la casa donde nació el Sr. Canalejas.

La Semana Social

El señor arzobispo de Valencia, deseando exaltar a los católicos a que asistan a la Semana Social que ha de celebrarse en breve en aquella ciudad, ha publicado en el Boletín Oficial de la diócesis la siguiente notable circular.
 No revelamos en verdad ningún secreto al dar ahora noticia de la próxima celebración de una Semana Social en nuestra muy amada ciudad de Valencia, pues que esa noticia hace ya hecho pública por la Prensa católica, y públicos son asimismo el programa de los temas, el horario de las lecciones y los nombres de las distintas personas a quienes está encomendado el desempeño de éstas para el desarrollo de aquéllas, figurando entre los señores conferenciantes los nombres de ilustres profesores, notables publicistas y otros de reconocida competencia en el especial linaje de estudios de que se trata.
 La primera Semana Social en España
 La institución de las Semanas Sociales, que en otras naciones lleva algunos años de existencia y está acreditada por los brillantes y copiosos frutos que ha producido en orden al estudio de las cuestiones capitales que afectan al gran problema social contemporáneo, y a la creación y desenvolvimiento de las variadas obras encaminadas a dar soluciones prácticas a las complejas necesidades que de aquel problema se derivan ha sido importada a España en fecha reciente, celebrándose la primera en Madrid, en el mes de Mayo del año próximo pasado, con tal éxito, que desde luego se ha puesto de manifiesto toda su utilidad e importancia, y hecho concebir las esperanzas más halagüeñas, tanto para fomentar entre nosotros el conocimiento de la magna cuestión de nuestros días bajo sus múltiples aspectos, como para excitar el celo y la actividad de todos cuantos sienten interés en que esa cuestión sea pacífica y armónicamente solucionada, conforme a los dictados de justicia y de la caridad, esto es, conforme al criterio de la moral cristiana.
 Protección de la Iglesia a las Semanas Sociales
 La Iglesia, que en todo tiempo ha desplegado su influencia en el sostenimiento del equilibrio social, procurando preferentemente con maternal amor el bienestar po-sible de las clases populares, no podía menos, ante la profunda y aguda perturbación suscitada por la vertiginosa transformación de las relaciones económicas y por el general e inmoderado afán de comodidades y gozos materiales, de levantar su voz soberana, como lo hizo por el órgano supremo de su divina autoridad, en aquella sapientísima e incomparable Encíclica De conditione operum, en la cual presentó el inmortal León XIII, con los trazos más vigorosos, las normas insustituibles a que debe ajustarse la sociedad moderna en su marcha progresiva, si se ha de conjurar el catecismo que la amenaza.
 Desde entonces la proclamación y difusión de dichas normas vienen siendo parte principal de la propaganda y de la acción de los católicos, correspondiendo en este

EMULSION NAPAL

Es mejor que que todas, por ser única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, anemia, lactancia, tos, isis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farma. Qui. p. de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
Mixto, regular, número 8, á las 9'20 mañana.
Sudexpres número 11, á las 11'20 mañana.
Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
Sudexpres, número 12, á las 22'61.
Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste; sin responder de este enlace.
El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.
El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7 y 101 del Oeste y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 9, del tren número 8 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él salidas disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 3, correo, diario, á las 9'36 noche.
El tren número 4, mixto, diario, 10'18 mañana.
El tren número 5, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'50 mañana.
El tren número 6, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5'55 mañana.
El tren número 5, mixto, diario, á las 11'30 mañana.
El tren número 7, sudexpres, martes, jueves, viernes y domingos, á las 11'30 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
El tren de mercados, circula los martes, á las 5'40 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
El tren mixto, diario, 5'5 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE VILLA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.
El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos

La Perla del Castellar ES EL

PURGANTE MAS COMODO
eficaz y económico de todos los conocidos.

Analizado por el Dr. S. Ramón Cajal.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Madrid: Santiváñez, 5.—Barcelona: Balme, 83.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

TORRIGE INMEDITAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simp e purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

NOVRDINA INGLESA LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia.



Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.
Deposito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. BARCELONA.

UN ERROR

Si se cree que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAA-SENSTEIN y VOGLER, Fernando VII, 2, ha de costar más cara la propaganda.

UNA VERDAD

Si que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.
No ocupamos de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etc., del mundo entero.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la feidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias, Deposito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.
PRECIO MÁXIMO EN TODA ESPAÑA. Histógeno líquido... 5'50 pts. Histógeno granulado, 5'50

TESORO

Lo constituye, y muy caudoso para los que padecen feridas, chagatos y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto como el sol que arriba afirmo, que devolvire al importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haber usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ASNA Y CATTARRO

ESPECIFICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA Y ENFERMEDADES DE LOS HOSPICIOS FRENÉTICOS Y DE LA FAMILIA.

PRECIOS: 300 y 400 pesetas y 1.000 pesetas.

DEPOSITO EN LA FARMACIA DE VILLAR Y PINTO, PLAZA DE LA VERDURA, SALAMANCA.

M. CÁRDENAS

SILBERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA



15, San Pablo 15, Salamanca

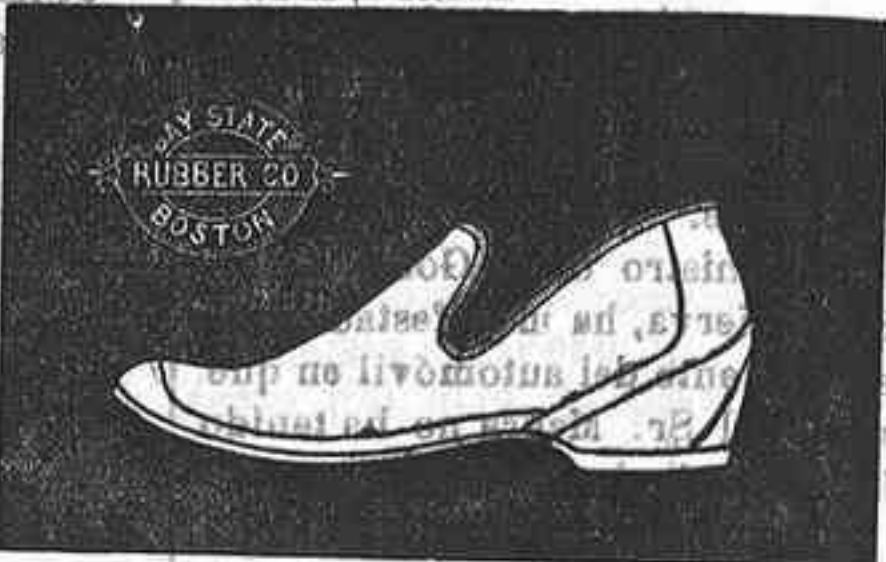
Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. Mallets de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabás, portaplex, portamantas y almohadas de goma. Baúles, mimbres, cajas finas para viaje, frascos y meretras de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabates y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzados de goma. Canas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y anebocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido. Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA

MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclo de caballero, 6'75 pts. Idem de señora, 5'50 idem. Idem de niño, 4'75 idem. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



MARCA LEGITIMA Casa fundada en 1775. Premiada en varias Exposiciones. 15, SAN PABLO 15 - SALAMANCA

IMPRESA CALATRAVA

MANUEL PEREZ CRIADO Colegio de Estudios Superiores de Calatrava SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalmános, esquelas, recordatorios, membretes, recibos, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones de lujo. Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos Cócena, y á 3 pesetas el 10 de DIATAS para la catequesis, á 5 pesetas el millar, y VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS. MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHORRO. RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS Y INMEDIATAS PARA JUBILACIONES. SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LAS VENTAS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DIFERIDAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CREDITO PARA OBREROS. SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVIDO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIEN DE ESTA PROVINCIA. TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CÁRDENAS

OFICINA: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

